



INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO
Resolución aprobación de Estudios N° 0878 de febrero 12 de 2025, Emanadas de la Secretaría de Educación y Cultura. NIT: 890.701.776-4 DANE: 173268000137



RESOLUCION APERTURA PROCESO CONTRACTUAL

Email: espinal.iesanisidoro@sedtolima.edu.co
Carrera 6ª. No.12-87 El Espinal - Tolima



INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO
Resolución aprobación de Estudios N° 0878 de febrero 12 de
2025, Emanadas de la Secretaría de Educación y Cultura. NIT:
890.701.776-4 DANE: 173268000137



RESOLUCION NUMERO (100.120-0055)

Espinal, octubre 06 de 2025

Por la cual se da apertura a la convocatoria pública número RE-015 - 2025

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDORO DEL ESPINAL
TOLIMA, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas mediante acuerdo 012 de noviembre 20 del 2.019, y:

CONSIDERANDO

La Institución Educativa San Isidoro del municipio de El Espinal, en el marco del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS ENFOCADAS A LA TRANSFORMACIÓN Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL TOLIMA", ha identificado la necesidad de fortalecer los procesos pedagógicos, didácticos y tecnológicos mediante la adquisición de equipos de cómputo y una impresora, que permitan mejorar la calidad educativa y promover la inclusión en el aula.

En coherencia con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Departamental, y en cumplimiento de los objetivos del RETO CRESE, la institución busca implementar estrategias pedagógicas innovadoras que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes, con especial énfasis en la educación sexual y reproductiva, la formación en valores, el autocuidado y la toma de decisiones responsables, bajo la estrategia "Por mi cuidado y bienestar, educación sexual y reproductiva, un aprendizaje para la vida".

Actualmente, la institución presenta limitaciones en el acceso a equipos tecnológicos que faciliten el diseño y la aplicación de recursos didácticos interactivos, la implementación de software educativo y la utilización de herramientas digitales que apoyen el trabajo pedagógico con estudiantes que presentan discapacidad intelectual o necesidades educativas especiales. Esta carencia dificulta la innovación en las prácticas de enseñanza y restringe las posibilidades de aprendizaje activo, colaborativo e inclusivo.

Por tanto, se hace necesaria la adquisición de dos (2) computadores portátiles y una (1) impresora que permitan a los docentes planificar, diseñar e implementar actividades pedagógicas mediadas por la tecnología, optimizando el uso de herramientas digitales para el fortalecimiento de las competencias comunicativas, cognitivas y sociales de los estudiantes.

Con esta dotación se busca, Potenciar los procesos de enseñanza-aprendizaje en entornos presenciales y virtuales.

Facilitar la creación de material didáctico digital que apoye los contenidos curriculares.

Promover la inclusión educativa y la atención diferenciada a estudiantes con discapacidad intelectual.

Fortalecer las competencias tecnológicas de los docentes y su capacidad de innovación pedagógica.

Email: espinal.iesanisidoro@sedtolima.edu.co
Carrera 6ª. No.12-87 El Espinal - Tolima



INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO
Resolución aprobación de Estudios N° 0878 de febrero 12 de
2025, Emanadas de la Secretaría de Educación y Cultura. NIT:
890.701.776-4 DANE: 173268000137



Contribuir a la transformación educativa desde la equidad, la participación y la formación integral.

En consecuencia, la presente contratación responde a una necesidad institucional prioritaria orientada al fortalecimiento de la calidad educativa mediante el acceso y uso efectivo de herramientas tecnológicas, garantizando un proceso formativo más dinámico, equitativo e inclusivo en beneficio de toda la comunidad educativa

Que, dentro del presupuesto de la actual vigencia aprobado por el Consejo Directivo, existen los rubros para amparar este gasto, según CDP de la fecha

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Dar apertura a la convocatoria pública número RE-015 de 2025 de la fecha octubre 06 de 2025, que tiene como objeto; ADQUISICIÓN DE DOS (2) COMPUTADORES PORTÁTILES Y UNA (1) IMPRESORA, CON EL FIN DE FORTALECER LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS, DIDÁCTICOS Y DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDORO DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO “IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS ENFOCADAS A LA TRANSFORMACIÓN Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL TOLIMA”, DENTRO DE LA ESTRATEGIA RETO CRESE – “POR MI CUIDADO Y BIENESTAR, EDUCACIÓN SEXUAL Y REPRODUCTIVA, UN APRENDIZAJE PARA LA VIDA. De esta manera se pretende fortalecer la gestión y el cumplimiento de las diversas actividades de la Institución Educativa, garantizando así el logro de las metas propuestas de la institución Educativa Técnica Lepanto de Murillo de acuerdo con las necesidades planteadas por los docentes y la visita en sitio para verificar la necesidad. (Numeral 1 artículo 2.2.1.1.2.1.1 del decreto 1082 de 2015)

ARTICULO SEGUNDO: Comuníquese y cúmplase.

Dada en la Institución Educativa San Isidoro de El Espinal (Tolima) a los (06) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2.025)


SIGIFREDO RAMIREZ FLOREZ
Rector – Ordenador del Gasto

Proyecto: Asesor(a) jurídico(a)

Email: espinal.iesanisidoro@sedtolima.edu.co
Carrera 6ª. No.12-87 El Espinal - Tolima